



Asociación Bancaria promueve plan de ahorro energético

Las instituciones prescindirán del alumbrado publicitario en avisos y agencias durante horas nocturnas. Los servicios al cliente no se verán afectados

Caracas, 26/01/10.- En vista de la situación que atraviesa el sector eléctrico nacional, y en el ánimo de colaborar con las necesidades de energía del país, la Junta Directiva de la Asociación Bancaria de Venezuela acordó diseñar un plan de ahorro energético y exhortar a todos sus miembros a llevar adelante un conjunto de acciones para el uso eficiente de la energía en todas las agencias y sucursales del país.

Como medida inmediata en el marco de este plan se acordó que las entidades financieras prescindirán del alumbrado en avisos publicitarios y en agencias bancarias durante horas nocturnas.

Un comité especial conformado para atender la situación eléctrica incorporará progresivamente nuevas acciones de consumo responsable y de eficiencia energética. El diseño de este programa especial garantizará que la calidad del servicio ofrecido a los clientes bancarios seguirá siendo óptima.

Adicionalmente, la Asociación Bancaria de Venezuela emprenderá una campaña de comunicación para que las instituciones agremiadas, los clientes de la banca y los venezolanos en general tomen conciencia de la situación y se sumen a las muchas iniciativas individuales y colectivas que pueden ponerse en práctica para proteger un recurso energético tan indispensable como la electricidad.

Dirección: Torre Asociación Bancaria de Venezuela, piso 1, Avenida Venezuela, El Rosal, Caracas. Teléfono: (0212) 951.4711. Fax: (0212) 951.36.95 / 951.4927